

## EXPOSICIÓN DE MOTIVOS DE RESPUESTA POR ESCRITO

### A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. RICARDO CHAMORRO DELMO, D. RUBÉN DARÍO VEGA ARIAS, DÑA. MAGDALENA NEVADO DEL CAMPO, D. ÁNGEL LÓPEZ MARAVER, D. MANUEL MARISCAL ZABALA, DÑA. MIREIA BORRÁS PABÓN, D. LUIS GESTOSO DE MIGUEL, D. FRANCISCO JOSÉ CONTRERAS PELÁEZ y D. PEDRO JESÚS REQUEJO NOVOA, en sus condiciones de Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan al Gobierno la siguiente pregunta para su respuesta por escrito.

### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Según ha denunciado la Real Federación Española de Caza (RFEC)<sup>1</sup>, el Comité NADEG de la Comisión Europea (CE)<sup>2</sup> ha iniciado el proceso para intentar

---

<sup>1</sup> <https://www.fecaza.com/sala-de-prensa-hemeroteca/hemeroteca/130-noticias-generales/5040-la-rfec-denuncia-que-europa-ya-ha-iniciado-el-proceso-para-intentar-prohibir-la-caza-de-la-perdiz-roja-en-espana>

<sup>2</sup> NADEG: grupo de expertos sobre las Directivas Aves y Hábitats de la Comisión Europea.

prohibir la caza de la perdiz roja y otras especies cinegéticas que han sido incluidas dentro del listado de aves que se encuentran en un estado amenazado (el avefría, el ánade rabudo, el porrón europeo o el porrón moñudo).

De esta forma, la propuesta pretende limitar o prohibir su caza como única solución para mejorar su estado de conservación, sin tener en cuenta otras medidas para mejorar su hábitat, en especial cuando es la pérdida de hábitat la principal causa de amenaza de estas especies<sup>3</sup>.

**SEGUNDO.** - Tampoco se tiene en cuenta que la actividad cinegética, por su labor de control de las especies, favorece el desarrollo de estas especies ya que actúa sobre sus depredadores como, por ejemplo, los jabalíes: el principal depredador de la perdiz roja<sup>4</sup>.

En relación con los datos mencionados, se formula la siguiente

### PREGUNTA

Dado que el objetivo de la Comisión Europea es mejorar su estado de conservación y que la actividad cinegética beneficia el desarrollo y la expansión de estas especies aviares cinegéticas, ¿tiene previsto el Gobierno fomentar la actividad cinegética para la consecución de este fin?

<sup>3</sup> <https://revistajaraysedal.es/depredadores-de-la-perdiz-roja-alectoris-rufa/>

<sup>4</sup> <https://revistajaraysedal.es/depredadores-de-la-perdiz-roja-alectoris-rufa/>

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid

Telf. 91 390 57 63 /91 390 76 42

[gpvox@congreso.es](mailto:gpvox@congreso.es)



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA



GRUPO PARLAMENTARIO

Palacio del Congreso de los Diputados, a 2 de junio de 2021.

Dña. Macarena Olona Choclán.  
Vº. Bº. Portavoz Adjunta G. P. VOX.

D. Ricardo Chamorro Delmo.  
Diputado G. P. VOX.

D. Rubén Darío Vega Arias  
Diputado G. P. VOX.

Dña. Magdalena Nevado del Campo.  
Diputado G. P. VOX.

D. Ángel López Maraver.  
Diputado G. P. VOX.

D. Manuel Maizra Zabala.  
Diputado G. P. VOX.

Dña. Mireia Borrás Pabón.  
Diputado G. P. VOX.

D. Luis Gestoso de Miguel.  
Diputado G. P. VOX.

D. Francisco José Contreras Peláez.  
Diputado G. P. VOX.

D. Pedro Jesús Requejo Novoa.  
Diputado G. P. VOX.

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid

Telf. 91 390 57 63 /91 390 76 42

gpvox@congreso.es

EXP\_2021\_010221

C.DIP 131775 07/06/2021 12:23